

**APOYO PRESUPUESTARIO: REUNION ANUAL**  
**AYUDA MEMORIA REUNION TECNICA: ECONOMICA - FINANCIERA**

La reunión técnica se llevó a cabo el día miércoles 14 de mayo del 2008 a las 9:30 a.m., en el MINREX.

A continuación se presenta un resumen de los aspectos tratados en esta reunión:

**1.- Estabilidad Macroeconómica:**

El Gobierno explicó que a pesar de la situación adversa, tanto externa como interna se ha podido mantener buenos indicadores económicos, que muestran que existe estabilidad económica.

En cuanto al crecimiento económico, para el presente año se tenía una estimación de 4.5% en el PEF, ahora estará posiblemente mas cerca del 4%, esto como consecuencia del incremento en los precios del petróleo y posiblemente también como efecto de la actual huelga de transporte, aunque si la misma dura menos de tres semanas el impacto no es tan negativo y la economía puede recuperarse.

Respecto a la inflación, señaló que se trata de un fenómeno mundial, no solo de Nicaragua, como consecuencia del incremento en los precios del petróleo, otras materias primas y de alimentos.

El Gobierno planteó que no comparte la visión del FMI sobre como enfrentar el problema de la inflación. El FMI sostiene que para reducir la inflación, se deben aplicar políticas fiscales y monetarias restrictivas, pero el Gobierno considera que la causa de la inflación no es la política monetaria o fiscal, de hecho el déficit fiscal se ha reducido e incluso se ha tenido superávit y la inflación se ha incrementado. Asimismo se ha calculado que una reducción de un 10% en los salarios, apenas reduciría la inflación en medio punto porcentual, por lo que no se justifica esa clase de medidas.

En ese sentido el Gobierno sostiene que sí se puede mantener el crecimiento económico y el empleo, aunque sea con un poco más de inflación. Esta alternativa es considerada mejor en sus efectos que la otra alternativa en la cual se plantea bajar unos puntos la inflación con la consecuente afectación en las tasas de crecimiento y empleo.

En cuanto a los subsidios para paliar el incremento del costo de los alimentos, señaló que se debe estudiar esto con calma, pues si el incremento de precios es transitorio, si podría ser una medida adecuada, pero si el incremento es permanente se corre el riesgo de crear subsidios permanentes, que además serían insostenibles.

Respecto al programa con el FMI se explicó que la Ley Antifraude no ha sido aprobada hasta ahora, debido a que su tratamiento se ha politizado y actualmente se encuentra estancada en la Asamblea Nacional. Asimismo aclaró que el tema de los CENIS no es una condicionalidad en esta revisión del programa con el FMI.

Con relación a la transparencia en la información sobre la cooperación venezolana, el Gobierno aclaró que el FMI estaba satisfecho con la información que se le había suministrado, asimismo indicó que el Gobierno había presentado los balances de Petronic a la Asamblea Nacional, siendo este documento de acceso público.

También señaló que a fin del mes de mayo se presentarán los lineamientos para el nuevo presupuesto y que el Gobierno quiere mantener lo que se presentó en el MPMP y en el PEF.

Asimismo se está preparando una reforma al presupuesto 2008 que se mantendrá en línea con el déficit fiscal inicial, pues si bien se han tenido mayores ingresos por recaudaciones también se han tenido y se van a tener mayores gastos, tanto por los ajustes salariales, incremento de precios, efectos de la huelga y otros gastos.

La cooperación agradeció al Gobierno el envío de la información, en particular el informe elaborado por el Banco Central. No obstante sugirió revisar las cifras sobre el déficit fiscal. En cuanto a las preguntas de la Cooperación sobre las políticas que va a implementar el Gobierno para combatir la inflación, el Gobierno explicó que por un lado la parte monetaria es competencia del Banco Central y que ese tema se está trabajando en el Gobierno, que no es un tema de negociación en el ámbito del apoyo presupuestario. Asimismo expresó que la reciente situación (renuncia de algunos directores) del Banco Central, no les permite trabajar en una política anti-inflacionaria. Sin embargo y atendiendo las solicitudes de la Cooperación se informará al respecto cuando la política anti-inflacionaria sea formulada.

Finalmente señaló que para el gobierno era una mala noticia y se interpretaba como un cambio en las reglas del juego, el que el Banco Mundial hubiese señalado en una anterior reunión que si no se pagan los CENIS no se podrá desembolsar los recursos de apoyo presupuestario y que es una condición el tener una carta de conformidad del FMI sobre la situación macroeconómica.

La Cooperación aclaró que ese es un tema bilateral entre el BM y el Gobierno y que por tanto debiera ser tratado de esa manera. También se expresó que los donantes, no pretenden "negociar" la política anti-inflacionaria del gobierno pero si conocer las medidas que se están tomando para controlar esta importante variable macroeconómica.

## 2.- Recaudaciones Tributarias:

El Gobierno presentó los resultados del 2007, donde claramente se muestra que la meta fue superada, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Tema	Objetivo	Acción	Avance Acción	Indicador	Dato	Meta	Ejecución
					2006	2007	2007
Recaudaciones Tributarias	Lograr mayor equidad en las recaudaciones.			1.- IR como porcentaje de las recaudaciones totales	27	27.5	27.94

También se destacó que este indicador ha tenido un crecimiento importante, pues el 2001 alcanzaba al 16,88% y ahora bordea el 28%. Sin embargo, no es razonable que este indicador siga creciendo indefinidamente. Un aspecto a destacar es que los tramos impositivos para el IR están en córdobas nominales, lo que hace que actualmente con el mismo salario real de antes se estén pagando mayores impuestos.

En cuanto a las consultas de la Cooperación sobre la reforma tributaria, el Gobierno aclaró que se están estudiando diferentes escenarios, pero que no existe una propuesta oficial de Gobierno y que cuando ésta esté preparada y acordada se la dará a conocer.

### 3.- Recursos Humanos y Servicio Civil:

El Gobierno recordó que en la reunión de noviembre se anticipó que la meta original no sería cumplida y que en ese entonces se planteó concluir el 2007 con 2.000 acreditaciones de los cuales se logro acreditar 1.761 que corresponden al 88% del cumplimiento de la meta ajustada..

Las razones que explican este resultado en el 2007 tienen que ver con el cambio de autoridades y de estructuras en las oficinas públicas, así como con la reestructuración de las instituciones que demando esfuerzos especiales para dar asistencia técnica y acompañarlas en ese proceso, además se orientaron esfuerzos significativos a la recopilación de información de personal pagado con fondos externos y su clasificación, Sin embargo se continua realizando una serie de actividades en asistencia técnica y capacitación a las entidades que van a apoyar a que se cumpla la meta del 2008. Se informó que a la fecha el acumulado de acreditaciones alcanza a 7.620.

Tema	Objetivo	Acción	Avance Acción	Indicador	Dato	Meta	Ejecución
					2006	2007	2007
Recursos humanos y servicio civil	Profesionalizar e institucionalizar el sector público.			2.- Acreditación en marco de ley Servicio Civil	4,023	3,826	1,761

La cooperación mencionó que quisiera tener una visión más dinámica de la situación, es decir conocer cual es la situación real del personal acreditado (cuantos han sido despedidos o han renunciado). No se obtuvo respuesta a este asunto. Por parte de la cooperación, la meta relevante y acordada es la que figura en la PAM (4.023)

Esta observación no corresponde al indicador evaluado, por lo que los datos proporcionados únicamente se refieren al indicador número de servidores públicos acreditados.

Respecto a las consultas de la Cooperación sobre la alta rotación que se observa en los puestos técnicos, el Gobierno explicó que justamente el continuar con la acreditación tiene como objetivo proveer mayor estabilidad al personal y así disminuir la rotación.

En cuanto a la consulta de la Cooperación relacionada a la elaboración de una política salarial, el Gobierno manifestó que en términos globales la política que prevalece es que la masa salarial crezca en relación al PIB, pues eso mantiene constante la participación de los sueldos y salarios en la economía y la estabilidad macroeconómica. Más allá de esta medida el Gobierno tiene un muy estrecho margen de maniobra ya que la negociación con los sindicatos sobre una política salarial en el actual contexto sería muy difícil. En la práctica, los sindicatos han manifestado como intención alcanzar un nivel de sueldos y salarios en dólares equivalentes al promedio centroamericano, lo que no es factible de alcanzar en el corto plazo. En ese sentido el Gobierno ha sostenido que lo relacionado a esta política se maneje como una discusión interna.

#### **4 Gestión de Finanzas Públicas:**

##### **4.1 Auditoria al PGR:**

El Gobierno explicó que en un inicio se tuvieron problemas, pues el financiamiento del BID no estaba incluido en el PGR que se envió a la Asamblea, aunque finalmente se logró introducir ante la Asamblea Nacional antes de someterlo a aprobación.

El representante de la CGR explicó que la auditoria al PGR de 2006 (que incluye a 24 instituciones) se concluye en agosto y que inmediatamente a esta conclusión se iniciará la auditoria al PGR de 2007.

La Cooperación manifestó que si bien es cierto resulta muy importante lograr que el país cuente con una auditoria al PGR es igualmente importante el seguimiento que se realice a las recomendaciones que surgen como consecuencia de la misma.

Al respecto el representante de la CGR explicó que en la auditoria del 2006 se está analizando el tema del seguimiento a las recomendaciones.

Finalmente la Cooperación, manifestó que es necesario que la auditoria al PGR se vaya ajustando a los plazos legales y sea institucionalizada e incorporada de manera permanente en el presupuesto de la CGR.

##### **4.2 Entes Presupuestarios Implementando el MPMP:**

El Gobierno explicó que el tema del MPMP ha ido evolucionando favorablemente y que la meta ha sido cumplida satisfactoriamente puesto que se han incluido a 25 instituciones en el MPMP.

##### **4.3 Contrataciones:**

El Gobierno informó que en 2007 se logró que 45 entidades utilicen el sistema electrónico de contrataciones y difundan los procesos clave de contrataciones por el portal Nicaragua Compra, habiéndose logrado la meta establecida.

La Cooperación manifestó su inquietud respecto a que no se puede conocer el porcentaje de compras que siguen el procedimiento, que no parece existir un sistema de monitoreo al respecto y que esa información sería muy útil para poder valorar los avances del país en esta materia.

El Gobierno en cuanto a tener un sistema de monitoreo, explicó que actualmente la Dirección de Contrataciones electrónicas cuenta con una oficina de seguimiento y control de la información ingresada en el sistema, precisamente es con el apoyo de esta oficina que se está dando el seguimiento al avance del total de instituciones que están haciendo uso del portal con especial énfasis en las instituciones que están comprometidas bajo el indicador GAP.

#### **4.4 Preparar Plan de Modernización de las Finanzas Públicas:**

La Cooperación manifestó que en la información recibida no se tenía una adecuada explicación sobre los alcances de la propuesta de contenido del Plan y que el mismo es un tema fundamental para la cooperación ya que por un lado permitiría conocer mejor las necesidades de apoyo del Gobierno lo cual contribuiría a la mejora de la Armonización y el Alineamiento, y por otro lado se facilitaría presentar resultados en la mejora de finanzas públicas que es justamente un objetivo central del Apoyo Presupuestario.

El Gobierno aclaró que la idea de elaborar este Plan surgió del propio Gobierno en consecuencia dicho tema tiene un alto grado de interés y apropiación por parte del mismo. En ese sentido, el Gobierno manifestó que dicho Plan será elaborado por las propias instancias gubernamentales, sin necesidad de apoyo externo, y que solo una vez concluido, se presentará para conocimiento y aportes de la Cooperación.

#### **5.- Gasto en Pobreza:**

El Gobierno reiteró que el informe de gasto en Pobreza no había sido entregado y se esperaba hacerlo el día lunes 19 de mayo. En cuanto a la meta acordada, explicó que lo acordado con el FMI era de 15.7% del PIB, la misma contiene un ajustador relacionado a los recursos externos, entonces, ajustando la meta por los menores desembolsos de recursos externos la nueva meta ajustada es de 14.5% del PIB.

La ejecución alcanzó al 14% del PIB y la explicación de esta menor ejecución se debe por una parte a que el PIB ha sido mayor, eso explica el 0.2%, y por otro lado por la menor ejecución de recursos del Tesoro que eran contraparte de los recursos externos que no se recibieron.

La Cooperación manifestó su preocupación por la baja ejecución de la inversión pública, también reiteró la importancia de analizar con más detalle la calidad del gasto y conocer qué medidas estaba adoptando el gobierno para mejorar la ejecución del gasto en capital..

### **Consideraciones Finales:**

Parte de la discusión se centró en la necesidad de mejorar la interacción entre el Gobierno y los Cooperantes del Apoyo Presupuestario en este grupo.

La Cooperación destacó que se había recibido la información de manera adecuada y en tiempo, pero que era importante comprender que el diálogo no se puede centrar sólo en la Matriz de indicadores y metas, sino también en los principios fundamentales y en las políticas públicas que están detrás de estos indicadores, que la idea es tener un diálogo amplio y constructivo.

El Gobierno criticó la solicitud de mayor información de los donantes, reiteró que la discusión sobre la estabilidad macroeconómica debía ceñirse a la matriz. El Gobierno expresó que entiende un diálogo sin condicionantes y que ambas partes están aprendiendo a interactuar de mejor manera, es un proceso que va mejorando y que con voluntad se lo va a ir perfeccionando. También que resultaba importante delimitar el alcance de lo que se entiende por estabilidad macroeconómica para evitar que cualquier suceso coyuntural sustituya las acciones acordadas.